



Fondo de Impacto Social (FIS)

Inclusión y Vivienda se reúnen con entidades para analizar nuevas opciones de vivienda asequible para personas vulnerables

- En el encuentro de trabajo se han presentado las posibilidades que ofrece el Fondo de Impacto Social para atender el acceso a una vivienda digna a colectivos vulnerables
- La Secretaría General de Inclusión, junto a SEPES y COFIDES, se ha reunido con las principales organizaciones sociales para la promoción de vivienda asequible y social
- Elena Rodríguez: ‘La vivienda es uno de los factores que más condicionan la situación de pobreza y, por ello, el trabajo de las entidades sociales es fundamental para crear oportunidades reales de inclusión’
- Leire Iglesias, directora de Sepes: ‘Queremos garantizar la función social de la vivienda. Por este motivo, estamos creando un servicio público y un parque estatal de vivienda asequible’

Madrid, 20 de noviembre de 2025.- Los ministerios de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y de Vivienda y Agenda Urbana han organizado hoy un encuentro de trabajo con las principales entidades sociales enfocadas a la promoción de vivienda digna entre las personas vulnerables para presentar la **línea de vivienda asequible del Fondo de Impacto Social (FIS)**.

El encuentro ha permitido abrir un espacio de diálogo en torno al **reto social de la vivienda en España** y explicar cómo el FIS -adscrito al Ministerio de Inclusión y gestionado por COFIDES- está impulsando soluciones destinadas a garantizar un hogar digno a personas vulnerables o en situación de pobreza y exclusión.



“Facilitar el acceso asequible a la vivienda a colectivos vulnerables es una de nuestras prioridades y, por ello, hemos asumido el compromiso de destinar más de 40 millones de euros del fondo a este fin”, ha destacado **Elena Rodríguez**, secretaria general de Inclusión y presidenta del Comité Interministerial del FIS.

“Es un gran desafío que requiere la suma de esfuerzos de todos los actores implicados. Por este motivo resulta esencial impulsar encuentros como este, que contribuyen a fortalecer la colaboración público-privada”, ha añadido.

Parque estatal de vivienda asequible

En la sesión técnica también ha participado **Leire Iglesias**, directora general de Sepes -Entidad Pública Empresarial de Suelo-, adscrita al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. “Queremos garantizar la función social de la vivienda. Por este motivo, estamos creando un servicio público y un parque estatal de vivienda asequible. En ese reto es capital la participación de las entidades proveedoras sociales de vivienda, y este es otro instrumento para apoyar su crecimiento y consolidación”.

Por su parte, **Ángela Pérez**, presidenta de COFIDES, ha detallado qué tipo de proyectos son elegibles para la línea de vivienda de impacto del FIS. “Es una apuesta decidida para favorecer la generación de soluciones innovadoras y colaborativas entre sector público, entidades sociales e inversores con el fin de que desarrollen soluciones para el segmento de la población más desfavorecido”, ha subrayado.

A continuación, se ha abierto una ronda de preguntas con las entidades participantes.

Diversas modalidades de acceso

La nueva línea de vivienda del Fondo de Impacto Social fue anunciada en mayo de 2025 por el presidente del Gobierno, con el objetivo de facilitar el acceso a un hogar a personas en situación de sinhogarismo, migrantes, jóvenes en precariedad laboral, familias monoparentales, hogares en pobreza severa o personas mayores con problemas de accesibilidad.



La iniciativa está dirigida a nuevos proyectos de inversión en España. Contempla diversas modalidades de acceso -alquiler, cesión u otras fórmulas innovadoras de tenencia-, en entornos seguros, accesibles y con servicios básicos y en zonas tensionadas. Además, se alinea con los objetivos del futuro Plan Estatal de Vivienda 2026-2030, que busca incrementar el parque de inmuebles asequibles.

Sobre el Fondo de Impacto Social

El FIS es un fondo creado por el Gobierno en 2024 a través de la adenda del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Desde entonces, ya se han aprobado 16 operaciones por valor de 165 millones de euros en ámbitos muy diversos, como los cuidados a personas dependientes, salud mental, vivienda o empleo para personas con discapacidad o en riesgo de exclusión.

Este instrumento financiero público cuenta con una dotación inicial de 400 millones de euros y su objetivo es fortalecer el ecosistema de impacto a través del apoyo a proyectos de inversión que generan un impacto social y/o medioambiental positivo y medible.